



DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO: 0019/2015.
EXPEDIENTE: Único
ASUNTO: Convocatoria a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Enero del 2015.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

De conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XVI y XV, Artículo 64,65 Y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito convocarles a **Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en Coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales**, misma que tendrá verificativo este **Lunes 19 de Enero del 2015, a las 10:30 horas, en el Salón de Cabildo**, que se sujeta al siguiente:

Orden del día:

- Primero.- Lista de Asistencia.
- Segundo.- Declaración de Quórum Legal.
- Tercero.- Estudio y Análisis de Puntos a Tratar.
 - Acuerdo No. 0414/2014, Dictamen emitido por las comisiones de Educación y Salud, que tiene por objeto, la creación del Proyecto de Reglamento para la protección de los no fumadores contra la Exposición al Humo de Tabaco en el Municipio de Puerto Vallarta.
- Cuarto.- Asuntos Generales.
- Quinto.- Clausura de la Sesión.

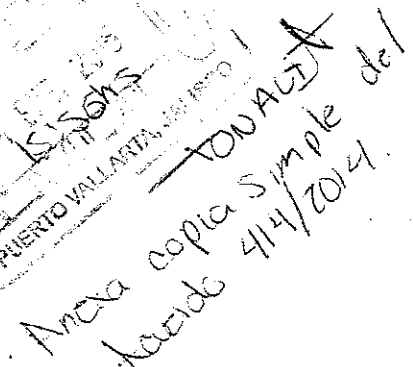
En espera de contar con su puntual asistencia. Me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALISMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.


C. MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ.
REGIDORA.

c.c.p. Archivo.
RCVS/avt.


Anexo copia simple de /
Acuerdo 414/2014.